



162664

162664

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una
PATENTE DE INVENCION, por veinte años en España
a favor de

D. Salvador VENTURA Murtra, de nacionalidad española,
residente en SAN GINES DE VILASAR (Barcelona),

por:

" UN APARATO CILINDRICO PARA LA UNION DE TUBOS AISLANTES
DE TODAS CLASES DE APLICACION A INSTALACIONES ELECTRICAS,
EMPOTRADAS, SUBTERRANEAS, A LA INTemperIE, SUBMARINAS Y
ACOMETIDAS EN GENERAL " -

=====
=====

Hasta la fecha los empalmes de los tubos aislantes se efectuan con soldaduras de estaño, procedimiento inadecuado peligroso para toda clase de instalaciones, por ser la temperatura que produce la lámpara soldadora en el tubo de plomo superior a la que puede resistir cualquier aislamiento que se emplee, con el perjuicio inevitable de quemarlo, quedando en este caso nula la operación del aislamiento. Tal procedimiento resulta más complicado, por requerir la intervención de estaño y bencina por persona



10 competente, especializada en esta clase de trabajos.

Preocupado por ello ^{el} que suscribe, después de muchos experimentos, ha conseguido subsanar las dificultades apuntadas mediante el aparato cilíndrico a que se refiere la presente memoria y del cual solicita la correspondiente
15 patente de invención para que queda amparado por el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

Con el aparato en cuestión no se precisa ninguna herramienta ni otro medio para llevar a efecto el empalme de los tubos, siendo por otra parte el sistema de suma perfección.
20

Consta el aparato de referencia de los elementos siguientes:

Manguito cilíndrico (1) construido de hierro, acero u otro metal, cuyo interior a ambos lados tiene un resalte que sirve de tope a una arandela o junta de goma (5) aplicada en ambos extremos, cuya función es cerrar herméticamente el mecanismo; sobre ésta va colocada una arandela de protección de la junta de goma (6) cuya misión es comprimir la mencionada junta de goma (5). A continuación consta de unos
25 tapones (3) que van roscados en el interior del armazón (1) y se aplican también a ambos extremos de la pieza envolvente del mecanismo.
30

Este aparato puede presentar la variedad de que los tapones sean incrustados en el manguito simplemente a presión en vez de roscados, para lo cual tanto el armazón (2) como el tapón (4) van provistos de unas orejetas que son sujetadas exteriormente por un tornillo (7) de los llamados de espárrago, que hace presión mediante la correspondiente tuerca (9).
35

Con el empleo de este mecanismo, el tubo aislante que transcurre por el interior del aparato y queda
40



50 aprisionado y presionado por él, está empalmado por una perfecta junta sin temor a que por ella pueda introducirse una sola gota de agua, quedando por consiguiente la instalación protegida de toda humedad, ya que está constituido el cierre por una arandela de goma comprimida por la cabeza que se une al cuerpo central. Con este aparato pues no es necesario utilizar soldadura de ninguna clase, desapareciendo por lo tanto la posibilidad de quemar el producto aislante de los tubos, pudiéndose a la vez garantizar las instalaciones submarinas.

En los planos que se acompañan:

La fig. 1ª representa el manguito o armazón cilíndrico del aparato en corte en sección perpendicular.

60 La fig. 2ª presenta esquemáticamente, en medio corte en sección perpendicular la disposición en conjunto del dispositivo con tapones roscados.

La fig. 3ª es un corte en sección perpendicular del mismo manguito o armazón de la fig. 1ª, pero provisto de orejetas para la unión por presión exterior.

La fig. 4ª es el mismo corte de la fig. 2ª, pero con tapones de adaptación a presión por medio de las orejetas exteriores y tornillo-espárrago.

70 La forma, dimensiones y materiales que se empleen en la realización del objeto de esta patente podrán ser variables y en general cuanto sea accesorios y secundario, siempre que no altere o modifique la esencialidad del sistema que se describe.

75 Los términos en que queda redactada esta memoria son fiel reflejo del sistema que se describe, debiendo ser tomados con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

162664 = 4 =



La patente de invención que se solicita por veinte años en España, por un aparato cilíndrico para la unión de tubos aislantes de todas clases de aplicación a instalaciones eléctricas, empotradas, subterráneas, a la intemperie, submarinas y acometidas en general, recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

80
85
90
95
100
105

1ª.= Aparato cilíndrico para la unión de tubos aislantes de todas clases de aplicación a instalaciones eléctricas, empotradas, subterráneas, a la intemperie, submarinas y acometidas en general caracterizada esencialmente por un manguito cilíndrico (I) de hierro, acero u otro metal, cuyo interior a ambos lados tiene un resalte que sirve de tope a una arandela o junta de goma (5) aplicada en ambos extremos que tiene por objeto cerrar herméticamente el mecanismo; y sobre la cual va colocada una arandela de protección de la junta de goma (6) cuya misión es comprimir la mencionada junta de goma (5). Consta además de unos tapones (3) que van roscados en el interior del armazón (1) y se aplican también a ambos extremos de la pieza envolvente.

2ª.= Aparato cilíndrico para la unión de tubos aislantes de todas clases de aplicación a instalaciones eléctricas, empotradas, subterráneas, a la intemperie, submarinas y acometidas en general caracterizado asimismo por el hecho de que la incrustación de los tapones dentro del armazón puede presentar la variedad de ser acoplados a presión en vez de roscados, para lo cual tanto la armazón (2) como el tapón (4) van provistos de unas orejetas que se sujetan exteriormente mediante un tornillo (7).

3ª.= Aparato cilíndrico para la unión de tubos aislantes de todas clases de aplicación a instalaciones eléctricas, empotradas, subterráneas, a la intemperie, sub-

162664

= 5 =



110 marinas y acometidas en general caracterizado por el hecho
de que el tubo aislante que se trata de unir transcurre
por el interior del aparato y queda aprisionado y presiona-
do por él, quedando empalmado por una perfecta junta y com-
pletamente protegido contra humedad exterior.

115 4ª.= UN APARATO CILÍNDRICO PARA LA UNIÓN DE TUBOS
AISLANTE DE TODAS CLASES DE APLICACIÓN A INSTALACIONES
ELECTRICAS, EMPOTRADAS, SUBTERRANEAS, A LA INTemperie,
SUBMARINAS Y ACOMETIDAS EN GENERAL.

Todo según queda expuesto en la presente memoria
que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola ca-
ra y a título de ejemplo se representa en la hoja de dibu-
jos que se acompaña.

Madrid, 7 de agosto de 1943.

Por autorización del interesado.

162664

Fig. 1^a

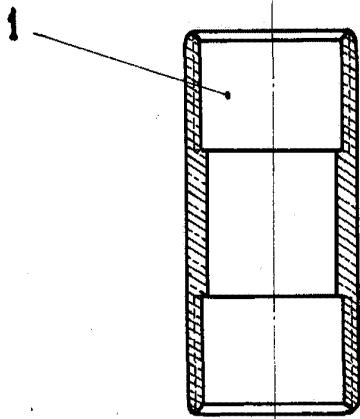


Fig. 3^a

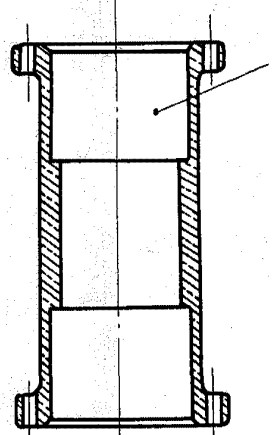


Fig. 2^a

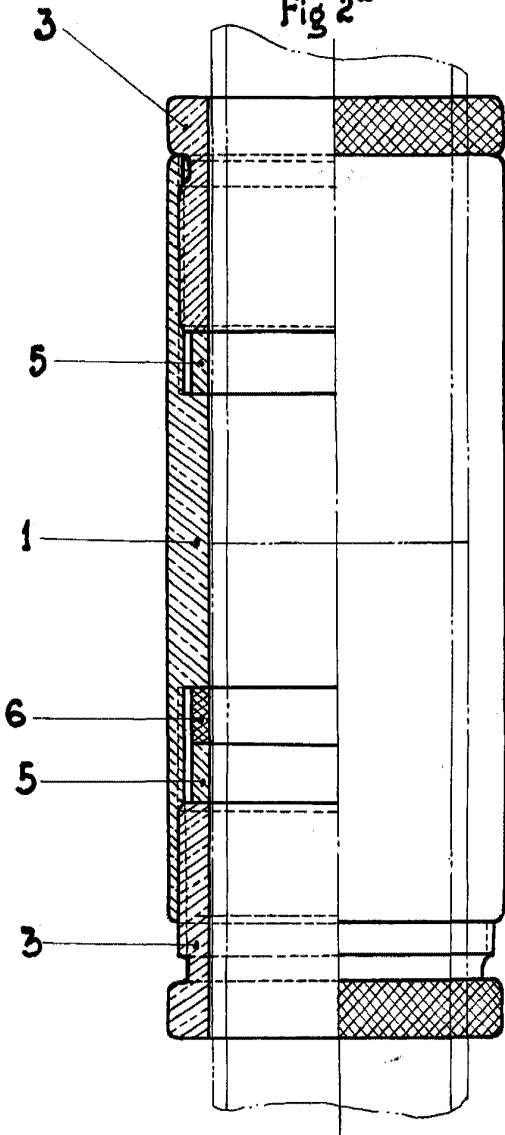
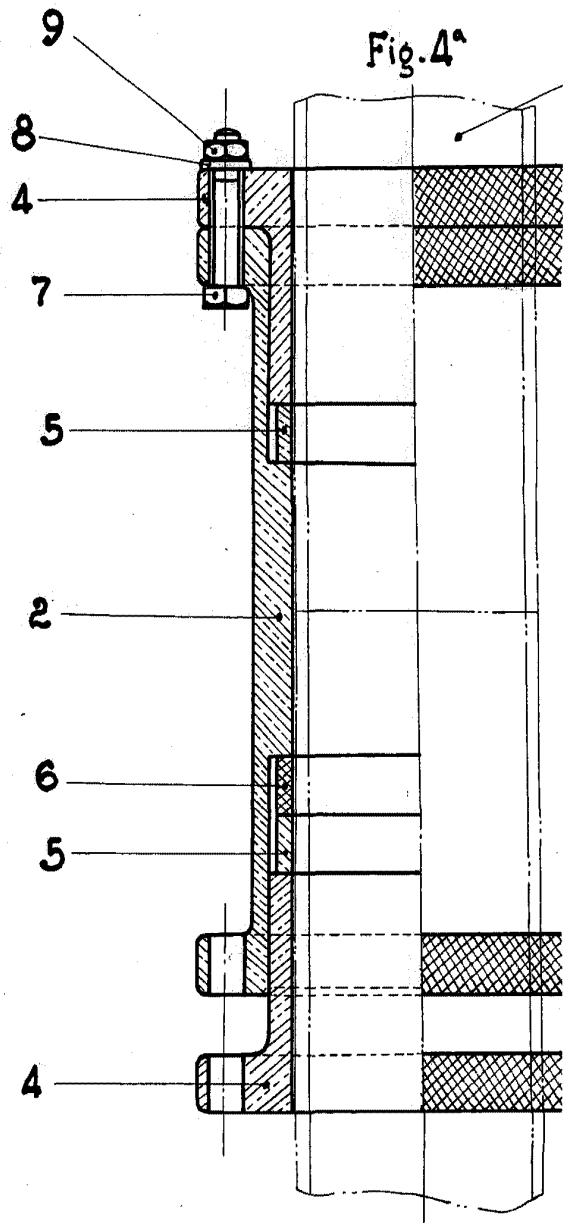


Fig. 4^a



162664

ESCALA VARIABLE.

Fig. 3^a

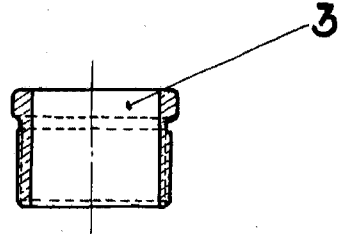
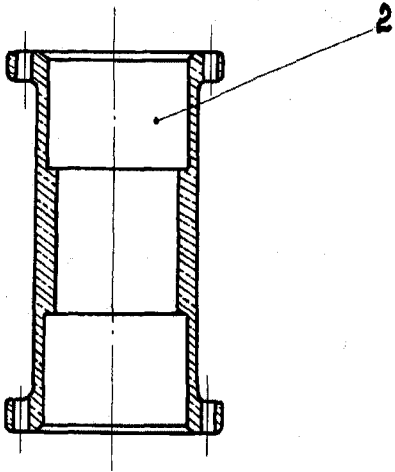
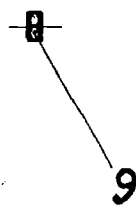
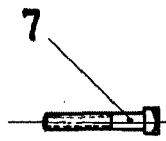
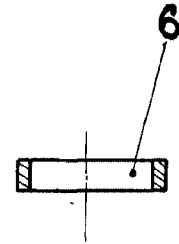
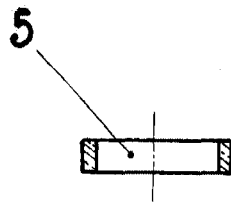
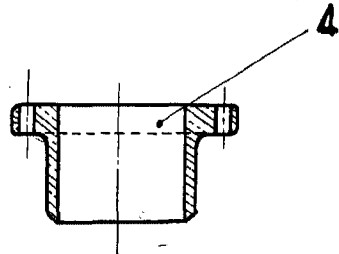
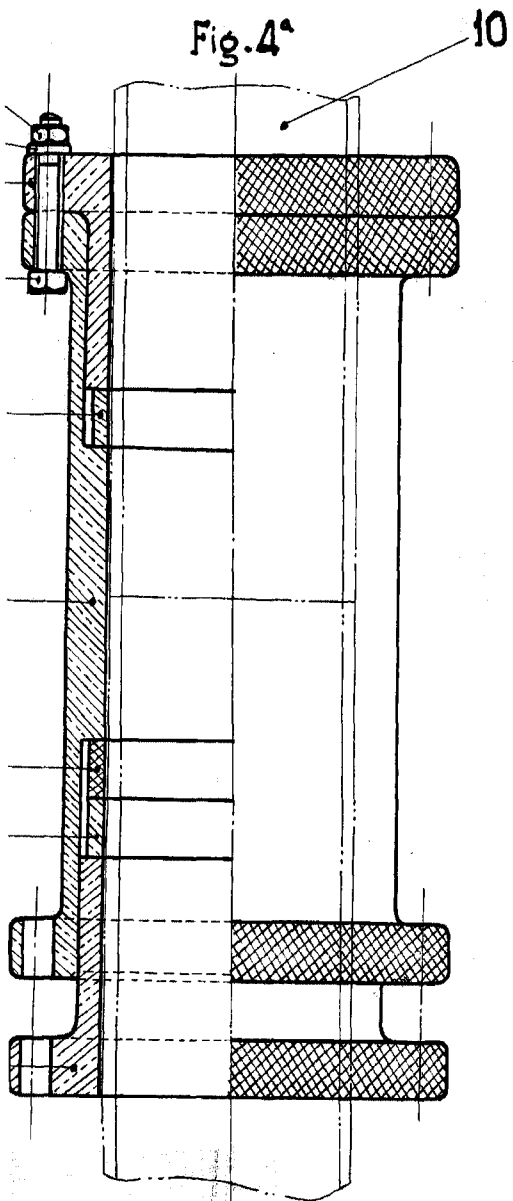


Fig. 4^a



Inventado, y depositado el 10 de Agosto de 1948.

Apstein